

CORPORACIÓN PERUANA
DE AEROPUERTOS Y
AVIACIÓN COMERCIAL

CORPAC S.A.

¡Cielos peruanos en buenas manos!

Problemática del Aeropuerto Internacional JCH y otros a nivel Nacional

1. Informe sobre las acciones de fiscalización y control sobre los graves hechos suscitados el día 02 al 04 de junio del 2024 en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
2. Informe de supervisión de la DGAC a la pista de aterrizaje 1 y 2 del aeropuerto Internacional Jorge Chávez, debiendo adjuntar el informe y documentos certificados (Actas).
3. Informe adjuntando las Actas de las reuniones del Directorio de CORPAC S.A., desde enero hasta la fecha.
4. Informe sobre el Plan de emergencia del aeropuerto Internacional Jorge Chávez.
5. Informe sobre el Plan de mantenimiento de la infraestructura del aeropuerto Internacional Jorge Chávez (instalaciones eléctricas y otros).
6. Informe del CORPAC S.A. y sus responsabilidades.
7. Informe de la recaudación mensual por LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L al Estado, desde el inicio de la concesión hasta la fecha.
8. Informe de la facturación de los pasajes aéreos de los aviones de bandera Chilena, que solo usan al aeropuerto internacional Jorge Chávez de nuestro país para los viajes Internacionales como escala, presuntamente perjudicando al Estado Peruano, en vista que la facturación y recaudación de impuestos solo estaría realizando en el país de Chile.

Problemática del Aeropuerto Internacional JCH y otros a nivel Nacional

- 9. Informe del número de aviones extranjeros que aterrizan frecuentemente en el Aeropuerto Internacional Jorge Chaves de Perú.**
- 10. Informe sobre la autorización municipal y de operatividad de la pista de aterrizaje 1 y 2 del aeropuerto Internacional Jorge Chávez.**
- 11. Informe adjuntado el Expediente Técnico definitivo de la pista de aterrizaje 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.**
- 12. Informe sobre activación de la póliza de seguros para las indemnizaciones por los daños causados a los más de 10 mil usuarios según reporte periodístico y de INDECOPI.**
- 13. Informe el motivo por el cual no se ha instalado con la calidad adecuada las lunas de la Torre de control de la pista de aterrizaje 2, a pesar de que ha sido inaugurada por la Presidencia de la Republica y observada hace más de un año por la Contraloría de la General de la República.**
- 14. Informe los motivos por el cual no entra en operaciones el aeropuerto internacional de Pisco.**
- 15. Informe si la Escuela de capacitación de CORPAC S.A. está autorizado por la autoridad competente.**
- 16. Informe detallado y documentado del cuerpo Directivo y Gerentes CORPAC S.A. y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (Indicar fecha de ingreso, profesión, cargo que ocupan, remuneración mensual y curriculum vitae).**

1. Informe sobre las acciones de fiscalización y control sobre los graves hechos suscitados el día 02 al 04 de junio del 2024 en el aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

- Se atendió a la Comisión de Defensoría del Pueblo, respondiendo a todas las preguntas formuladas
- Asimismo, se atendió al Ministerio Público, Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delito de Corrupción de Funcionarios del Callao a quienes se les hizo entrega de los dos expedientes de contratación y expedientes de pago respectivos relacionados a la denuncia pública.
- Asimismo, se atendieron todas las interrogantes que formularon los representantes de la Fiscalía de Prevención del Delito.
- Se vienen atendiendo a todas las citaciones del Congreso, a través de sus diferentes comisiones.
- Se viene proporcionando información que al Órgano de Control Institucional sobre la presente materia.

2. Informe de supervisión de la DGAC a la pista de aterrizaje 1 y 2 del aeropuerto Internacional Jorge Chávez, debiendo adjuntar el informe y documentos certificados (Actas).

NO APLICABLE A CORPAC S.A.

3. Informe adjuntando las Actas de las reuniones del Directorio de CORPAC S.A., desde enero hasta la fecha.

LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE DIRECTORIO SE ENCUENTRAN
EN PROCESO DE REVISIÓN Y SUSCRIPCIÓN

4. Informe sobre el Plan de emergencia del aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

- El Plan de Emergencia del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez está bajo la responsabilidad de Lima Airport Partners (LAP).
- CORPAC cuenta con un Plan de Respuesta a Emergencias dentro del manual del Sistema de Gestión de la Seguridad Operacional (SMS) con alcance a nuestras instalaciones.
- El Plan de Respuesta ante Emergencias (ERP) es una guía rápida y resumida de la organización y actuación de las diversas áreas de la empresa en la atención de respuestas ante emergencias. De igual manera, establece los lineamientos generales para la coordinación entre las áreas de CORPAC S.A., autoridades e instituciones externas involucradas en la atención de estas situaciones.
- Adicionalmente CORPAC cuenta con planes de contingencia para Torre y Centro de Control de tránsito aéreo, asimismo para el caso del evento de la falla en las luces de borde de pista se activaron los procedimientos del área de mantenimiento eléctrico para atender la contingencia.

5. Informe sobre el Plan de mantenimiento de la infraestructura del aeropuerto Internacional Jorge Chávez (instalaciones eléctricas y otros).

- El mantenimiento del sistema eléctrico del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez está a cargo de LAP.
- El Equipo de Sistemas de Ayudas Luminosas de CORPAC se encarga de garantizar el mantenimiento y correcto funcionamiento de todos los sistemas de Ayudas Luminosas, así como del sistema eléctrico de CORPAC.
 - **Intervenciones diarias**
 - **Intervenciones de 1 vez por semana**
 - **Intervenciones de 1 vez por mes**
 - **Intervenciones cada 3 meses**
 - **Intervenciones cada 6 meses**
 - **Intervenciones anualmente**

6. Informe del CORPAC S.A. y sus responsabilidades.

MISION DE CORPAC

Gestionar los servicios de navegación aérea y aeroportuarios con seguridad, eficiencia, calidad y responsabilidad ambiental, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

En el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, CORPAC S.A. tiene a su cargo la prestación de los servicios de navegación aérea, así como el mantenimiento de los equipos y sistemas de soporte para dichos servicios.

7. Informe de la recaudación mensual por LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L al Estado, desde el inicio de la concesión hasta la fecha.



MONTOS FACTURADOS A LAP POR CONTRAPRESTACION 20% TUUA, 50 % ATERRIJAJE/DESPEGUE DETALLE POR AÑO EXPRESADO EN DOLARES AMERICANOS INCLUIDO IGV

AÑO	DESCRIPCIÓN		Total US \$	AÑO	DESCRIPCIÓN		Total US \$
	20% TUUA	50% ATE/DES			20% TUUA	50% ATE/DES	
2001	4,430,525.00	5,545,690.58	9,976,215.58	2013	17,565,363.44	19,969,587.84	37,534,951.28
2002	5,668,260.00	7,147,735.23	12,815,995.23	2014	18,077,245.06	19,987,525.59	38,064,770.65
2003	6,539,569.73	7,434,619.32	13,974,189.05	2015	19,094,773.65	21,389,696.08	40,484,469.73
2004	7,270,613.92	7,982,338.35	15,252,952.27	2016	20,519,212.80	23,365,975.49	43,885,188.29
2005	8,157,739.64	9,497,451.27	17,655,190.91	2017	22,146,469.13	24,201,177.53	46,347,646.66
2006	8,939,234.11	10,308,028.03	19,247,262.14	2018	23,927,289.49	25,740,642.47	49,667,931.96
2007	10,744,116.35	11,285,665.39	22,029,781.74	2019	26,200,411.38	26,359,954.20	52,560,365.58
2008	11,881,171.50	12,572,622.84	24,453,794.34	2020	7,841,363.10	10,512,000.25	18,353,363.35
2009	12,581,577.25	13,521,888.75	26,103,466.00	2021	7,815,290.70	10,852,584.80	18,667,875.50
2010	13,124,559.22	15,254,149.70	28,378,708.92	2022	19,159,298.55	16,506,981.56	35,666,280.11
2011	14,541,192.80	16,793,271.54	31,334,464.34	2023	23,014,168.93	19,789,027.56	42,803,196.49
2012	15,784,634.86	17,866,068.91	33,650,703.77	2024	12,576,693.40	10,369,204.67	22,945,898.07
SUB-TOTAL 1	119,663,194.38	135,209,529.91	254,872,724.29	SUB-TOTAL 2	217,937,579.63	229,044,358.04	446,981,937.67

TOTAL RECAUDADO 2001-2024 EN US\$	
SUB-TOTAL 1	254,872,724.29
SUB-TOTAL 2	446,981,937.67
TOTAL	701,854,661.96

8. Informe de la facturación de los pasajes aéreos de los aviones de bandera Chilena, que solo usan al aeropuerto internacional Jorge Chávez de nuestro país para los viajes Internacionales como escala, presuntamente perjudicando al Estado Peruano, en vista que la facturación y recaudación de impuestos solo estaría realizando en el país de Chile.

NO APLICABLE A CORPAC S.A.

9. Informe del número de aviones extranjeros que aterrizan frecuentemente en el Aeropuerto Internacional Jorge Chavez de Perú.

El número de aviones extranjeros que aterrizan frecuentemente en AIJCH es de 653 vuelos internacionales por semana.

10. Informe sobre la autorización municipal y de operatividad de la pista de aterrizaje 1 y 2 del aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Si se cuenta con licencia de funcionamiento otorgado por la Municipalidad del Callao de fecha 31.03.2023, para:

- i) operar, equipar y conservar aeropuertos comerciales abiertos al tránsito aéreo; y,
- i) establecer, administrar, operar y conservar los servicios de ayuda a la aeronavegación, radiocomunicaciones aeronáuticas y control de tránsito aéreo.

11. Informe adjuntado el Expediente Técnico definitivo de la pista de aterrizaje 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

El Expediente Técnico de la pista de aterrizaje corresponde al Concesionario LAP

12. informe sobre activación de la póliza de seguros para las indemnizaciones por los daños causados a más de 10 mil usuarios según reporte periodístico y de INDECOPI,

– POLIZA MULTIRRIESGO

- **CUBRE** : Las Edificaciones, pistas, Equipos, maquinaria, mobiliario, equipos electrónicos, existencias, Gastos Estables.
- Esto permite que la entidad pueda tener una indemnización por toda pérdida o daño físico y lucro cesante. Incluyendo riesgos de la naturaleza y la derivada de la explosión de calderos y/u otros equipos a presión y otras coberturas no excluidas en la Cláusula de Todo Riesgo incluyendo Huelga Conmoción Civil Daño Malicioso y Vandalismo
- **SUMA ASEGURADA** : US\$ 195'000,000.

– POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- **CUBRE** : Responsabilidad Civil Legal de CORPAC S.A. por concepto de daños y perjuicios por lesiones corporales, incluyendo la muerte y/o daños a la propiedad de terceros causados por un accidente derivado de todas las operaciones como propietario y/u operadores de aeropuertos, propios y/o concesionados.
- Incluye las operaciones de las Torres de Control que comprende Control de Tráfico Aéreo, Servicio de Comunicaciones Fijas, Información de Vuelos y Servicio de Meteorología ubicado en los distintos aeropuertos, aeródromos del Perú y las estaciones operadas por CORPAC S.A.
- Incluye responsabilidad por la operación de asistencia o ayuda de navegación aérea y la responsabilidad relacionada con los equipos dentro y fuera de los confines del aeropuerto.
- **SUMA ASEGURADA** : US\$ 500'000,000

12. informe sobre activación de la póliza de seguros para las indemnizaciones por los daños causados a más de 10 mil usuarios según reporte periodístico y de INDECOPI,

ACCIONES PUESTAS EN MARCHA

1. Se ha efectuado la comunicación del siniestro a la compañía de seguros, se está coordinando la terna de Ajustadores, empresa autorizada por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP's para realizar el análisis, investigación y la determinación de las pérdidas que deberá asumir la compañía de seguros
2. Las atenciones que correspondan se realizaran a través de los Ajustador quienes estarán a cargo de los tramites, requerimientos de pruebas y gestiones para determinar las indemnizaciones que correspondan.
3. En colaboración con nuestro Corredor de Seguros y los Ajustadores se activará el plan de trabajo para el desarrollo de las posibles indemnizaciones.
 - a) Se brindarán los números telefónicos y correos que permitan dar la orientación y se canalicen los tramites que correspondan.
 - b) Se proporcionará un formato que debe contener la documentación necesaria para tramitar el reclamo según la cobertura que corresponda.

13. Informe el motivo por el cual no se ha instalado con la calidad adecuada las lunas de la Torre de control de la pista de aterrizaje 2, a pesar de que ha sido inaugurada por la Presidencia de la Republica y observada hace más de un año por la Contraloría de la General de la República.

- LAP es responsable de la construcción de la infraestructura del AIJCH, que incluyen la torre de control 2, entregando la misma a CORPAC para su operación.
- En Julio de 2023, CORPAC, observó un efecto de dualidad de imagen, condición implica el incumplimiento de requisitos para la seguridad operacional, plasmados en las RAP y en documentos OACI.
- OACI, a solicitud de la DGAC, elabora un informe en el que concluyó que los vidrios del fanal de la nueva torre de control no tienen las características ópticas óptimas para su uso en torres de control, constituyendo un peligro que debe ser atendido y evaluado correctamente.
- En Abril 2024, LAP realiza la instalación de una luna para prueba. CORPAC identifica que la luna mantiene la dualidad de imagen en menor intensidad, que se mantienen los reflejos internos en la luna y aparece una nueva distorsión que es la refracción en los bordes de esta luna de prueba.
- Actualmente, LAP ha mandado a construir una nueva luna de prueba la cual ya llegó al país, habiéndose acordado que OACI realizará una inspección técnico-operacional de la misma para identificar la viabilidad de utilizar las lunas en el control de tránsito aéreo.
- El cronograma de instalación está a cargo de LAP.

14. Informe los motivos por el cual no entra en operaciones el aeropuerto internacional de Pisco.

De parte de CORPAC S.A. debemos mencionar que en el Aeropuerto de Pisco, se tiene personal técnico operacional, así como los equipos necesarios para brindar los servicios de navegación aérea.

15. Informe si la Escuela de capacitación de CORPAC S.A. está autorizado por la autoridad competente.

- La escuela de capacitación de CORPAC denominada CIAC (Centro de Instrucción Aeronáutico Civil) se encuentra autorizado por la DGAC
- La DGAC en el año 2018, emite la Certificación N° 018 para el dictado de los Cursos de instrucción iniciales, básicos, habilitaciones, especialización o instrucción periódica, que se indican a continuación:
 - Curso de instrucción básica - ATC 051.
 - Curso de especialización en control de aeródromo - ATC 052.
 - Curso de especialización en control de aproximación por procedimiento - ATC 053.
 - Curso de especialización en control de aproximación por vigilancia-ATC 054 A.
 - Curso de especialización en control de área por procedimiento - ATC 055.
 - Curso de especialización en control de área por vigilancia - ATC 054 B.
 - Curso de instrucción periódica para controladores de tránsito aéreo.
 - Curso de instrucción para la licencia de operador de estación aeronáutica.
 - Curso de instrucción periódica para el operador de estación aeronáutica.
 - Curso de instrucción para la licencia de operador de dependencia AFIS.
 - Curso de instrucción periódica para operador de dependencia AFIS.

16. Informe detallado y documentado del cuerpo Directivo y Gerentes CORPAC S.A. y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (Indicar fecha de ingreso, profesión, cargo que ocupan, remuneración mensual y currículum vitae).

Apellidos y Nombres	DNI	Cargo
BARRIOS ESPINOSA JOSE LUIS	9867460	Presidente
SALARDI RODRIGUEZ JOSÉ ANTONIO	9750183	Director
CARULLA MARCHENA MARIO JAVIER	9375043	Director
LEON CHEMPEN URSULA DESILU	29423185	Directora
CASTILLO GALLEGOS DONALD IVAN	42173498	Director

16. Informe detallado y documentado del cuerpo Directivo y Gerentes CORPAC S.A. y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (Indicar fecha de ingreso, profesión, cargo que ocupan, remuneración mensual y curriculum vitae).

N°	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso	Profesión	Cargo	Remuneración
1	CERNA HUARACHI VICTOR MANUEL	28/05/2024	INGENIERO ELECTRONICO Y TELECOMUNICACIONES - LICENCIADO EN ADMINISTRACION AEROESPACIAL	GERENTE CENTRAL DE NAVEGACION AEREA	16,000.00
2	BENAVIDES ARBULU JULIO CESAR	28/05/2024	LICENCIADO CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION AEROESPACIAL	GERENTE DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	15,000.00
3	PATRON COLUNCHE PABLO CESAR	28/05/2024	LICENCIADO CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION AEROESPACIAL	GERENTE DE OPERACIONES AERONAUTICAS	15,000.00
4	ZAVALA CELI FREDDY FERNANDO	28/05/2024	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN LICENCIADO EN ADMINISTRACION AEROESPACIAL	GERENTE DE LOGISTICA	15,000.00
5	HERRERA BRAVO JUAN JESUS ALCIBIADES	25/05/2024	INGENIERIA INDUSTRIAL	GERENTE SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD OPERACIONAL	15,000.00
6	RUBIO TRAVI JOSE ANTONIO	23/05/2024	LICENCIADO EN ADMINISTRACION AEROESPACIAL - MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	GERENTE GENERAL	17,500.00
7	DEL BUSTO NOVOA FERNANDO ALFREDO	01/04/2024	DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	GERENTE DE AEROPUERTO INTERNACIONAL DEL CUZCO	15,000.00
8	OTALORA CORRALES LUIS FERNANDO	20/11/2023	MAGISTER EN ORGANIZACIÓN Y DIRECCION DE PERSONAS - BACHILLER EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	GERENTE DE GESTION DEL TALENTO HUMANO	15,000.00

16. Informe detallado y documentado del cuerpo Directivo y Gerentes CORPAC S.A. y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (Indicar fecha de ingreso, profesión, cargo que ocupan, remuneración mensual y curriculum vitae).

RELACION DE PERSONAL GERENCIAL DE CORPAC

N°	Apellidos y Nombres	Fecha de Ingreso	Profesión	Cargo	Remuneración
9	ESPINOZA ICAZA RONALD ALFREDO	08/05/2023	MAGISTER EN ADMINISTRACION	GERENTE CENTRAL DE AEROPUERTOS	16,000.00
10	TERRY SOTO ZOILA FLOR DE MARIA	01/06/2013	ECONOMISTA	GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	16,000.00
11	MORENO RAMIREZ MIGUEL ANGEL	01/08/2002	ECONOMISTA	GERENTE DE FINANZAS (E)	15,000.00
12	DELGADO BRACESCO IGNACIO	18/06/2018	ABOGADO	GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS	15,000.00
13			ABOGADO	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO (E)	
14	HONDERMAN MOTTA DAVID MANUEL	20/06/1988	INGENIERIA ELECTRICA	GERENTE DE TECNOLOGIA AERONAUTICA (E)	15,000.00
15	ROMERO TUESTA JUANA ELIZABETH	11/01/2006	INGENIERIA CIVIL	GERENTE DE GESTION AEROPORTUARIA (E)	15,000.00

16. Informe detallado y documentado del cuerpo Directivo y Gerentes CORPAC S.A. y LIMA AIRPORT PARTNERS S.R.L. (Indicar fecha de ingreso, profesión, cargo que ocupan, remuneración mensual y curriculum vitae).

MUCHAS GRACIAS